

**ACTA SESION ORDINARIA CONCEJO COMUNA DE TALCA**

En el nombre de Dios, se abre la sesión.

En Talca, a 14 de Diciembre del Año 2011, siendo las 11:00 horas, se inicia la sesión ordinaria del Concejo Comuna de Talca, dirigida por su Presidente y Alcalde de la I. Municipalidad de Talca, **señor JUAN CASTRO PRIETO**, contando con la participación de los siguientes Concejales :

**SRA. PAULINA ELISSETCHE HURTADO**  
**SR. LUIS VIELMA ALFARO**  
**SR. MANUEL YAÑEZ OLAVE**  
**SR. PATRICIO HERRERA BLANCO**  
**SR. RUBEN ALBORNOZ DACHELET**  
**SR. MANUEL SAAVEDRA ROJAS**  
**SR. CARLOS RAMIREZ PALMA**  
**SR. JULIO CHERIF PEREZ**

**SR. YAMIL ALLENDE YABER** : **SECRETARIO MUNICIPAL**

**INVITADOS :**

**SRA. VERONICA REYES VERDUGO** : **SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION**

El tema analizado en esta sesión es el siguiente :

**1.- Aprobación Presupuesto Municipal Año 2012.**

**Señor Allende**, está la Secretaria Comunal de Planificación para su exposición y consultas que se deseen realizar.

**Señora Verónica Reyes**, se realizará un pequeño repaso de la entrega del Proyecto Presupuesto en el mes de octubre.

Tal como se conversó en los Talleres realizados con los Concejales, el presupuesto es un proyecto de lo que puede suceder el año 2012, tanto los ingresos como gastos fueron analizados con algunas sugerencias de los Concejales, las cuales fueron acogidas en su totalidad.

El objetivo del presupuesto es una nueva imagen de la ciudad, limpia, ordenada, con espacios de recreación para la comunidad, y segura.

En cuanto a la reconstrucción de la ciudad, tener un objetivo de reconstrucción material y de tranquilidad de la comunidad.

Los ingresos fueron trabajados con el Departamento de Finanzas, y considerando el comportamiento del 2008 a la fecha, se hizo una estimación en función del 2011, que fue de 19 mil millones y en la actualidad se tiene alrededor de 24 mil millones.

Para los lineamientos de inversión se basaron en resguardar el funcionamiento óptimo del Municipio, generar los recursos necesarios para dar cumplimiento a todos los contratos, concesiones, comunidad, y aporte a los Servicios Traspasados de Educación y Salud.

Junto a la inversión municipal se hizo un estudio y se conversaba con los Concejales la división de la ciudad en sectores, cuadrantes, de acuerdo a ello se realizará la inversión, para tenerla en equilibrio, de manera tal que todo lo que ingrese al Municipio más lo que se detecte del estudio que se está realizando, sea algo programado.

Recursos adicionales se tiene de, estacionamientos, deudores, casino de juegos, e implementación de estrategias en patentes y permisos de circulación, ingresos adicionales que servirán para crear nuevos programas de inversión, que van en directo beneficio de los usuarios.

Los nuevos Programas que se destacan y que continúan el 2012, son, máquina bacheadora para reparación de pavimento, eventos, como también Seguridad Ciudadana.

Otros como Semana de la Independencia, Estamos de Chanco Muerto, Semana de la Chilenidad entre otros, actividades culturales y recreativas, creadas para incentivar el sentido de pertenencia e identidad de la comunidad respecto de su territorio, por tanto, están consideradas dentro de las actividades municipales.

Finalmente, el nivel de gastos versus los ingresos, se tiene una inversión real con recursos propios, aplicándose una estrategia donde se puede financiar proyectos de inversión de gran envergadura a través de un equipo de profesionales, que son el soporte para elaborar el diseño.

Recuerda que ese es el equipo de Secplan donde la Jefe del Area de Proyectos es la señora Pamela Herrera, y todo lo que se postula es a nivel de ejecución por eso se está más adelantado que otras comunas, debiendo sentirse bastante orgulloso de tener este equipo, donde los proyectos salen terminados completamente, ahorrándose los tiempos que requiere un diseño.

Todo esto se trabajó en conjunto con los Concejales, solamente nombrará las cuentas más importantes de la estructura presupuestaria, y decir que el total de ingresos proyectados para el 2012 son alrededor de M\$ 26.266.918.- y los gastos están cuadrados con esta cifra.

Esta estructura municipal está dividida en 6 áreas, la primera es la gestión interna que tiene que ver con todo el comportamiento de la Municipalidad y la operación misma; servicios comunitarios, actividades municipales, programas sociales, programas recreacionales, programas culturales.

Se hizo un resumen de la inversión por área:

Area de Gestión 1, gestión interna, comprende todo el gasto relativo a la operación y funcionamiento del Municipio, incluidas las iniciativas requeridas para operación y funcionamiento, además se incluyen los aportes destinados a cubrir la operación de los servicios adscritos a la gestión.

En ella se tiene el 46,9% del total de los 26 mil millones, que ascienden a M\$ 12.319.031, lo que contempla casi la mitad del presupuesto.

Area de Gestión 2, Servicios Comunitarios donde está todo lo conversado respecto de los programas que hizo la exposición Aseo y Ornato, diseño, etc, y tiene una participación de un 34,2% del presupuesto total, M\$ 8.982.221.-

Las actividades municipales consideran Fiesta de la Independencia, Fiesta de final de año, Estamos de Chancho Muerto, etc, y eso tiene una participación de un 3,83% del presupuesto, M\$ 1.007.161.-, son 22 Programas

Area de Gestión 4, Programas Sociales, gran parte se vio con Dideco, y la parte social tiene una participación de M\$ 2.255.524.-, 9% del presupuesto.

Programas Recreacionales, en esta área se tiene 12 Programas, con un 5,62%, y una totalidad de M\$ 1.477.681.-

El último son los Programas Culturales, 0,86%, con una totalidad de M\$ 225.300.-

Destaca que se hizo el análisis respecto de la inversión municipal, que se inició fuertemente este año 2011 y se pretende continuar el 2012, se tiene aproximadamente 2 mil millones en inversión, no alcanza a ser el 1% del presupuesto total, pero igual es una cifra no menor, va todo en beneficio de las personas.

Respecto de la pregunta que había quedado pendiente, conversando con Pamela, la comuna se dividió en sectores para realizar una inversión en equilibrio, dentro de ellos está pensado en invertir en plazas activas sedes sociales, multicanchas y todo lo que la comuna ha tomado como muy positivo, que es la reparación y reposición de veredas en sectores, tramos a reparar.

Otra cosa pendiente es el tema del camión pluma, se aumentó el gasto en inversión de vehículos, se adquirirá un pluma.

En Salud el Doctor hizo la modificación de los remedios, de farmacia, por ende está contemplado.

En cuanto a los equipos electrógenos, se debe realizar un estudio de las necesidades de cada una de las infraestructuras, y como se va a tener un saldo inicial de caja en términos de poder adjudicar la propuesta áreas verdes, en ese momento se presentará por infraestructura el equipo que se requiere y el monto a necesitar para cada uno de los edificios.

Eso sería, de acuerdo a lo conversado, a no ser que existan otras dudas.

**Señor Yáñez**, el Alcalde invitó a visitar el tema de luminarias, no pudiendo concurrir todos, pero es importante proyectar toda la ciudad, es decir, que todos obtengan el beneficio, y sería en conjunto con el Gobierno Regional.

Por tanto, se ha avanzado en tal sentido.

**Señoras Verónica Reyes**, eso sería respecto de la parte municipal.

En Educación, ellos presentaron su exposición respecto del presupuesto, en un taller que se hizo con el Concejo, por tanto solo se referirá a los ingresos y hablando del monto total, para el 2012 es de M\$ 21.469.806.

**Señor Yáñez**, consulta que ocurre con el colega que se retira al 31 de diciembre, si no han llegado los dineros, teniendo como fecha de término ese plazo,

**Señor Alcalde**, las consultas deben ser relativas al presupuesto.

**Señor Saavedra**, la consulta se refiere a si están los recursos para indemnizar.

**Señor Alcalde**, normalmente es por la vía del anticipo de subvención, y se ha indemnizado de la forma que la ley contempla.

**Señora Munizaga**, no tiene nada que ver con el presupuesto, y se paga desde el momento que se pone término a la condición laboral, es decir, sea el 1 o 2 de enero.

**Señora Verónica Reyes**, en cuanto a Salud, el Dr. Durán realizó la exposición, hizo la modificación sugerida por los Concejales, y el Presupuesto asciende a M\$ 8.493.040.-

**Dr. Durán**, asegura que lo que se le indicó en la reunión se analizó y el presupuesto de Salud del año anterior fue de 600 millones, la modificación que se hizo ahora llega a 632 millones, no se tuvo falta de medicamentos, y se espera el próximo año incluir otros medicamentos necesarios para la cartera de servicios de atención.

**Señora Verónica Reyes**, por esa razón se entregó una nueva carpeta y es la definitiva.

En cuanto al Cementerio, solamente se tiene el dato del Presupuesto para el año 2012, no está el Encargado y Miriam está con Contraloría.

Se tiene un presupuesto sin problema, por M\$ 444.000.-

**Señor Saavedra**, consulta donde está la parte de medicamentos en el Presupuesto de Salud.

**Señora Elissetche**, se aumentó en 200 millones.

**Señora Verónica Reyes**, debiera estar en farmacia.

**Señora Elissetche**, materiales de uso y consumo, 200 millones, pero donde se rebajó.

**Dr. Durán**, se rebajó una partida que corresponde a la Sala Multiuso Cesfam Julio Contardo, que se había contemplado al no estar terminada como presupuesto año 2012, dejándose en cero.

**Señora Elissetche**, se rebaja 27 millones de mantención y reparación, pero lo que se aumenta en Materiales de uso y consumo de 737 millones a 952 millones, por tanto la cifra primera no cubre.

**Dr. Durán**, el cambio no fue tan grande, lo que se hizo fue rebajar la sala Multiuso y lo otro, producto de conversación, se tiene presupuestado para el próximo año un aumento del per cápita, dado que aumentó el número de pacientes inscritos validados de más menos 6000 personas, y lo que se planteó fue disminuir de otras partidas, por tanto se disminuyó de otros gastos, dejando en claro que era fundamental comenzar bien con los medicamentos. Hay una modificación en cuanto a vestuario, se rebajó, pero contemplando el aumento de per cápita para adquisición de uniformes.

**Señora Elissetche**, no le queda claro.

Se tenía M\$ 7.203. en el Item 21 que dice relación con sueldos, porque el monto de los M\$ 8.493 no cambia, pero sube 200 millones en bienes y servicios de consumo, y no le cuadra.

**Señora Verónica Reyes**, sube en ese ítem, y en lubricantes y combustibles, lo demás eliminaron todo el gasto.

Y en el ítem donde van medicamentos se aumentó M\$ 230.000.-

**Señor Cherif**, hay varios ítems que se rebajaron, considera que la gestión que está realizando la Comunal de Salud está bien.

**Dr. Durán**, lo que se hizo fue, producto de la conversación sostenida, y que no se podía cambiar el presupuesto, rebajar otros ítems, dado que lo importante era que medicamentos tuviese el recurso suficiente.

Se tiene claro que habrá aumento de recursos, por existir un aumento real de personas inscritas validadas, y el valor del per cápita también sube, por tanto, existirá mayores ingresos, con lo cual se suplirá las rebajas.

**Señora Elissetche**, efectivamente se tenía la preocupación por los medicamentos, y le parece bien que se haya subido, pero hay cosas que resultan muy importantes, por ejemplo, adquisición equipos informáticos, teléfonos.

**Dr. Durán**, eso continúa.

**Señora Elissetche**, pero no están en el presupuesto.

**Dr. Durán**, considerando que el presupuesto aumenta a contar de enero, los recursos se van a tener, se tiene el aumento del per cápita, el documento oficial de Fonasa está, y el aumento del valor.

**Señora Elissetche**, eso debiera estar en el presupuesto, si se tiene la certeza.

**Dr. Durán**, ahora se tiene esa certeza, pero no era posible realizar cambio a los valores totales.

**Señora Verónica Reyes**, una vez que se entrega el presupuesto no se puede hacer aumento de ingresos, por eso se está con la totalidad y corrección que era mantener la misma cantidad de remedios del año pasado.

**Señor Vielma**, consulta si es posible realizar modificaciones presupuestarias.

**Señora Verónica Reyes**, por supuesto, llegarán mayores recursos y esos deben pasar por el Concejo, además que se debe priorizar y recuperar lo que se eliminó.

**Dr. Durán**, se tiene 187.591 personas y se subió a 197.414.-, se aumentó 6.816 personas, el per cápita estaba en \$ 2.743 y subirá a \$ 3.170, lo que implica un aumento importante de recursos a Salud, pero cuando se elaboró el presupuesto aún no estaba claro, y producto de la reunión sostenida con el Concejo, se hizo lo que se pidió, pero la información llegó recién la semana pasada; en todo caso es posible realizar una modificación por esos mayores ingresos.

**Señor Saavedra**, consulta si el aumento parte desde el mes de enero.

**Dr. Durán**, sí.

**Señora Verónica**, respecto de Educación, está Antonio Insulza para cualquier consulta.

**Señor Herrera**, indica que los Concejales Carlos Ramírez, Manuel Saavedra, Paulina Elissetche, Rubén Albornoz y él, realizaron un estudio sobre el tema y desea realizar una presentación.

Como Concejales la función es fiscalizar la acción del Municipio y en el tema presupuestario tienen atribuciones para su aprobación y modificación, por tanto se reunieron, asistieron a todas las reuniones que los convocaron, no alcanzando a ver todo, áreas que no se vieron en detalle y muestra lo que es el presupuesto municipal, del cual hicieron un estudio respecto de los años anteriores, 2008, que es donde tienen toda la información y se puede ver cómo ha ido creciendo en el tiempo, hoy se habla de 26 mil millones de pesos que maneja el Municipio en ingresos, en circunstancias que el 2006 - 2007 alcanzaba a 11 - 13 mil millones, es decir, ha aumentado casi el doble; las razones fundamentales para este crecimiento ha sido el Fondo Común Municipal, dejando de ser Municipio aportante, donde los recursos salían de este para distribuirse en otros que tenían más problemas, y desde el 2008 comenzó a recibir más de lo que se aporta, dada la situación de vulnerabilidad, aún se tiene mucha pobreza, bajos sueldos y otros índices, además del terremoto.

Hay otros datos como Transferencias para Gastos Corrientes, de Otras Entidades Públicas, donde este Municipio el 2009 recibe alrededor de 1.500 millones adicionales, pareciendo bien que se tenga más recursos, es bueno que así sea, dado que en su época de Alcalde no alcanzaba para hacer inversión, por tanto, hoy si se pueden hacer otras cosas, sin embargo se cree que estos deben gastarse bien, en cosas que efectivamente sean positivas para Talca, y de ahí viene el análisis de los gastos.

Lo que aparece con rojo es lo que merece reparos, por ejemplo, Alimentos y bebidas el año 2011 gastó 5 millones, y para el 2012 82 millones; textiles, vestuario y calzado se gastó 21 millones, 2012 81 millones, materiales de uso y consumo de 667 millones se aumenta a 1.575 millones, servicios básicos 2.365 millones se propone una cantidad inferior, 1.665 millones; servicios generales que considera gastos de barrido, aseo, y producción aumenta a mil millones de pesos; servicios generales de 2 mil millones aumenta a 5 mil millones; en emergencia de 20 millones aumenta a 390 millones, lo que parece muy extraño, lo mismo ocurre con asistencia social a personas, donde de 10 millones el año pasado ahora son 92 millones.

En servicios incorporados se está de acuerdo, es decir, Presupuesto de Educación, de Salud, Cementerio, no hay objeciones mayores. Compra de terrenos le parece razonable, que se destine 200 millones, al igual que los equipos informáticos.

Proyectos, también, la Secplan ha realizado un buen trabajo, las cosas ejecutadas han sido importante, interesante.

La parte de Ingresos, donde básicamente se detecta que lo que va a mejorar es los ingresos vía Dirección de Obras, por la cantidad de edificaciones, aunque es un poco optimista el presupuesto de ingresos, por ejemplo en permisos de edificación de 802 millones a 3.500 millones, aunque ojala sea así.

Estacionamientos Talca es una concesión que tiene el Municipio, y se estima que aportará a la Municipalidad 269 millones.

Participación Impuesto Territorial, Permisos de Circulación estimados en subir 900 millones de pesos, espera que sea así, el aumento de años anteriores no ha sido tanto, y no sabe porque se estimó tan alto, este año el Casino de Juegos entregó 661 millones, se estima mil quinientos millones, y no necesariamente puede ser eso.

Se realizó el estudio por área de gestión, y hay algunas cosas que parecen extrañas, por ejemplo Mantención de Infraestructura Comunitaria, sube de 37 millones a 392 millones; Servicios a la Comunidad les parece bien el monto, aunque hay alrededor de mil millones destinados a cancelar productoras para eventos, monto que se objeta.

Aparecen una serie de eventos, que están muy abultados, Mes de la Mujer, había 800 mil pesos, ahora 80 millones de pesos para el año 2012; Día de la Madre de 8 millones setecientos sube a 80 millones, Día del Niño se gastaron 818 millones, se proyecta 100 millones de pesos, que es 1 día, lo que es muy extraño, que se acuerden que hay niños para festejar, se objeta el gasto; Fiesta de la Independencia, se contempla más menos lo de este año; Estamos de Chanco Muerto en Talca, de 30 millones que se gastaron, se presupuesta 130 millones para un evento que dura 2 días, considerándolo un exceso; Fiesta de la Chilenidad de M\$ 19.700, se sube a M\$ 252.000.-, lo que es vergonzoso, gastar una importante cantidad de recursos, que son de todos, en algunos eventos.

Los CEDESOS aumentaron de M\$ 245 a M\$ 527 para el 2012, no quedando claro este aumento al doble, para supuestamente funcionamiento administrativo.

Día del Dirigente Social, se gastó M\$ 5.950, se presupuesta M\$ 27.250.-, ha sido dirigente social, pero no cree conveniente gastar una suma tan abultada de dinero, le parece bien reconocer a los dirigentes, pero se debe ser austero, no desean una gran fiesta en circunstancias que los vecinos tienen muchos problemas.

Programa Puente, que atiende a las personas vulnerables, de M\$ 22.532 sube a M\$ 23.768.-, y si esto se compara con las cifras anteriores, le parece una vergüenza, se necesita más recursos para quienes tienen necesidades - problemas.

Oficina de Emergencia, de M\$ 84.000 sube a M\$ 179.000; lo que dice relación con eventos recreativos, ahí hay algunos como el Fútbol Rural donde el Municipio por primera vez apoyó fuertemente, considerando que no es la función de la Municipalidad el apoyar de esa manera a una institución, en circunstancia que se colocan recursos en el Consejo Local de Deportes, entidad a la cual pertenece el fútbol rural.

Día de la Madre, M\$ 15.000.- lo siguiente no se objeta mucho, actividades como Despidiendo Agosto, Verano Feliz en Familia, M\$ 181.000.-

Se tiene objeciones respecto del Centro Veterinario, de su funcionamiento, siendo algo necesario se está invirtiendo muchos recursos, se propone M\$ 98.000 para una Unidad que se puede desempeñar con menos dinero, y cumplir de mejor forma los objetivos.

Inversión Participativa, la duda que existe es que este año no se utilizó, se gastó M\$ 23.000 para al parecer pagar lo adeudado, el resto no se gastó, y este Item fue el que reemplazó a lo que eran los Presupuestos Participativos.

El tema de seguridad Ciudadana subió de M\$ 90.000 a M\$ 189.000.-

Llama la atención los espacios recreativos, se propone que en 5 sectores de Talca se construya Plaza Activa, no oponiéndose a eso, es importante que se construya, y espera que tengan la suficiente mantención para que no ocurra lo que sucede ahora, que se está destruyendo un equipamiento que tiene un valor importante y además son útiles.

Los 5 Concejales creen que el motivo de estos aumentos es en el sentido de la campaña electoral del próximo año, negándose aceptar eso.

**Señor Cherif,** solicita se aclare para qué campaña política.

**Señor Herrera,** se tiene la convicción, dado que no hay ninguna justificación para el aumento tan evidente, burdo, de todos estos recursos, donde muchos de ellos se están despilfarrando.

Mantenimiento y Reparación Infraestructura Comunitaria, producción de eventos, acondicionamiento físico a clubes, siendo que nunca ha sido esa la función, talleres deportivos a la comunidad, son importante, pero no en el monto que se indica.

La propuesta que hacen, es que a esos ítems se asigne un 30% de lo indicado, los montos son los que aparecen en la columna "2012", y con lo que se ahorre poder ejecutar las siguientes obras :

- Cruces de semáforos, para terminar con los problemas existentes, dado que lo que presupuestado no alcanza a cubrir todo, y se propone asignar M\$ 120.000.-
- Instalar semáforos peatonales en las Escuelas, en pasos de cebra, M\$ 200.000.-
- Reparación Macroferia, se sabe que existe un proyecto para construir un nuevo recinto, pero la actual no puede seguir funcionando en las condiciones actuales, por tanto se propone reparar con M\$ 100.000.-
- Se propone reparar el Gimnasio Municipal, lo que es posible dado que lleva tanto tiempo sin uso después del terremoto.
- Construcción de una cancha de fútbol sintética por M\$ 350.000.-, que serviría desarrollar actividad deportiva como el fútbol, todo el día y si se considera iluminación sería lo ideal, y el espacio existe en el Cornelio Baeza.
- Volver los Juegos Escolares que fueron eliminados del presupuesto, desconocimiento el motivo, siendo que se ejecutaba en todos los establecimientos y con distintos deportes.
- Instalar barreras electrónicas en el Rodoviario y Macroferia, donde se tiene problema con la recaudación de los recursos, y contribuiría a ordenar.
- Mejoramiento a los Asistentes de Educación, existe una propuesta en tal sentido, y se propone aprobar en el presupuesto M\$ 450.000.- y destinarlos a Educación., para dar solución a un problema serio, son personas que durante mucho tiempo han estado sin un mejoramiento de sus remuneraciones, durante 2 años los han tramitado, espera que se pueda aprobar.
- En las condiciones que está funcionando Dirección de Obras son inhumanas, hacinamiento, lo que ni siquiera es conveniente para el público, y lo que se propone es arrendar una casa donde se pueda brindar una mejor atención, sobre todo porque para el próximo año habrá más trabajo.
- Se propone prepagar leasing Jarman y leasback, M\$ 1.000, lo que permitiría liberar el edificio, venderlo o destinarlo a un espacio nuevo interesante para la Municipalidad.

- Reparar anexo Mercado, se sabe que hay un proyecto para el Mercado Central, pero cuando se empiece a concretar esos locatarios deberán salir de ahí, por eso se propone reparar el anexo del Mercado y ubicarlos ahí.
- Reparar lo que eran las oficinas de Tránsito,
- Reparar el CREA, y se propone destinar M\$ 200.000.-
- Reparar Juegos Infantiles de la Alameda, M\$ 10.000.-
- Construir CEDESO Sector Sur Poniente de Talca, existen 3 que funcionan bastante bien,
- Aumentar subvención a bomberos, todos saben que ellos tienen dificultades de financiamiento, y se propone aumentar en M\$ 50.000 para la labor que desarrollan.
- Mejorar Museo Bomberos, petición planteada a casi todos los Concejales,
- Mejorar los accesos a los CESFAM, ayer cuando se visitó el sector de Carlos Trupp se pudo apreciar que faltan veredas, y mejorar los lugares donde la gente espera su atención, se propone destinar M\$ 100.000.-

Todo lo anterior da un total de M\$ 3.215.-

Esta es la propuesta que realizan los 5 Concejales que se reunieron.

**Señora Verónica Reyes**, respecto de la exposición del Concejales Herrera, le gustaría aclarar varios puntos, por ejemplo en el Programa Puente habla de que se hace un aporte mínimo, pero no mencionó la cantidad de recursos para mediaguas, M\$ 350.000.-, lo que fue explicado por la Directora de Dideco.

La macroferia en estos momentos es materia de una propuesta, contempla el pavimento completo, con recursos 2011.

Respecto a seguridad Ciudadana, este Programa fue creado a final de año con M\$ 90.000, y para que se ejecute todo el año necesita se requiere los M\$ 190.000.- Por tanto, solicita no confundir.

**Señor Herrera**, indica que no está objetado.

**Señora Verónica Reyes**, pero se mencionó lo de Seguridad Ciudadana, agrega que para la macroferia se ha hecho un gran esfuerzo, está en muy malas condiciones, y lo que se ha destinado a la comunidad es vía programas sociales.

**Señora Munizaga**, el tema es que el Concejo puede rebajar partidas y reasignarlas, pero no crear proyectos, que es lo que se está haciendo, al margen de eso, dentro de ello, aunque se tuviese la facultad no se puede invertir en temas de terceros, como es el Museo de Bomberos, lo que es posible es una subvención.

Si se va a la legalidad, el Concejo no tiene facultad para crear proyectos, sí rebajar partidas y reasignarlas dentro de las existentes.

Y si se rechaza el presupuesto, hay normas para ello.

**Señor Yáñez**, escuchó con mucha atención la exposición del señor Herrera, quien utilizó algunos términos como, exceso, extraño, duda, vergonzoso, y en primer lugar lo más vergonzoso es lo de parte de él, ha hecho una separación del Concejo de la cual forman parte 8, haciendo una subdivisión de 5, lo que es inmoral.

Ha hecho presente que le gustaría reparar el Gimnasio de 5 Oriente 2 Norte, sin embargo lo dejó en garantía por una deuda, otorgando el Estado trescientos millones para intervenir en él a través de Deportes, pero no fue posible, por dejarlo con deuda.

**Señor Herrera**, ese recinto se puede arreglar.

**Señor Yáñez**, también dejó con deuda a los profesores, paralizó los giros flexibles, globales, cuando fue Director de Escuela lo vivió, se utilizó los recursos de los niños pequeños, eligió los Directores y hoy los encuentra "malitos", el señor Aguilo también utilizó el término "dudoso", explicando don Carlos Montero la situación, manifestando después que entonces eran los Directores que estaban realizando mal su trabajo, es decir, los mismos que eligió hoy los encuentra malos.

**Señor Herrera**, no los eligió.

**Señor Yáñez**, utilizar los términos "vergonzoso", "extraño", "duda", y por qué no se colabora para tener un mejor proyecto, si todos participaron de la actividad en la Escuela Iberia.

Están haciendo de Talca 2 Concejos, hoy se encuentra malo lo que hace este caballero, en circunstancia que el señor Herrera hundió a Talca, hoy se considera malo por qué se está saliendo adelante, entonces de qué estamos hablando, separando al Concejo, o está molesto por la forma en que se hacen las cosas, quizás se ha cometido errores, pero es por tratar de arreglar el problema.

En diciembre los invitó a ponerse de acuerdo y trabajar por Talca, pero ve que lo que está haciendo el señor Herrera es inmoral, ahora no se quedará callado, puede hablar de frente, y lo ve mal, si se ha robado algún peso - decirlo, pero no ha sido así, en circunstancia que el señor Herrera hundió la Municipalidad de Talca, y ahora a este caballero se le encuentra todo malo, pero que se ha hecho, vino acaso a colaborar después del terremoto, viene atender gente, no, a diferencia de Luis Vielma en la tarde y él en la mañana.

Se lo dice específicamente, porque hay 5 tipos de Concejales, el activista político que es usted, al que le gusta la televisión y la radio, también usted, al que le gusta hacerse figurar y aquellos que trabajan que son los menos, existe gente del mismo lado que desea trabajar y no se les deja, pero es porque no les gusta como lo hace este caballero, sea que esté bien o no, pero le ha hecho empeño, y de donde es usted quien lo ha hecho todo.

**Señora Elissetche**, tal como indicó la Directora de Control, efectivamente tienen la atribución de rebajar partidas y reasignarlas, lo que está indicado todo puede reasignarse, y son cosas que se cree debieran hacerse, pudiendo ubicarlas en los espacios que corresponde, por tanto, no es equivocado lo planteado.

Están haciendo una propuesta en qué se debiera gastar, pero hay un tema de fondo y que lo ha planteado Patricio, aquí hay una cantidad de gastos que puede estén bien, nada es inútil, pero en una ciudad con los problemas que se tiene, gastarse la cantidad de recursos que se piensa en eventos, que se hicieron este año y tuvieron unos costos infinitamente menores. Se nombró ítems que el año pasado se presupuestaron en por ejemplo 10 millones de pesos y hoy se están aumentando en el mil por ciento, entonces, hay algo que no calza, además es un año electoral, no deben olvidar, por tanto, este Municipio y el Presupuesto Municipal, consideran, que se está pensando en aquello que rinde porque se gasta fácil, lo que se propone es muy probable que no se pueda inaugurar en el próximo año, y están mostrando como se suele decir, pan y circo, eso es lo que se está planteando y efectivamente es vergonzoso.

Aunque no le extraña, no está don Manuel quien siempre habla pero no necesariamente escucha, pero la verdad no es que hayan 2 Concejos, cada uno fue electo con miradas respecto de cómo se debe desarrollar la sociedad, como trabajar el Municipio, y tanto él, Julio como Luis Vielma, con todo el respeto fueron por un sector político que tiene una mirada respecto de cómo se debe desarrollar la sociedad, y de cómo desarrollar Talca y cómo gastar el presupuesto de la ciudad.

Cree que es más útil para las mujeres, en vez de gastar la cantidad de plata que se indica, en actividades que no son culturales, sino que show, en algo como por ejemplo dar capacitación, aunque se ha aumentado, lo que le parece bien, pero desea tener el detalle, dado que no se tuvo tiempo para eso.

Ese es el fondo de lo que se está planteando, se está gastando miles de millones de pesos, de un presupuesto que gracias a Dios es espectacular, en una cantidad de cosas que son flor de un día, y se piensa que deben invertir en proyectos, actividades, que se siembre algo para el futuro de la comunidad talquina.

Ve reacciones destempladas, incluso el Concejal Vielma en cuanto comenzó Patricio a hablar, expresó insultos, garabatos.

**Señor Vielma**, y los repite porque le parece de muy mal gusto que se esté separando el Concejo.

**Señora Elissetche**, no están separando el Concejo, sino que personas que piensan de una manera parecida, por qué así los eligió el público.

**Señor Vielma**, los eligieron para trabajar por Talca.

**Señora Elissetche**, y están trabajando por Talca.

**Señor Vielma**, tiene votos para sacar 3 Concejales y tener representación.

**Señora Elissetche**, el señor Vielma está molesto porque sacó la primera mayoría y él no.

Señor Vielma, si hubiese tenido 40 millones lo hubiese logrado.

Señora Elissetche, esa es una tontera.

Señor Vielma, usted no sabe ni hablar, no va a enfriar sus neuronas.

Señora Elissetche, si está en ese estado de ofuscación, que se retire.

Señor Yáñez, no lo puede echar.

Señora Elissetche, señor Vielma usted está ofendiendo y le pide se ubique.

Señor Vielma, hable bien, no le entiendo.

Señora Elissetche, algún problema debe tener.

Señor Vielma, usted que no sabe expresarse.

Señor Saavedra, le pide que se comporte, como tan grosero, respeta.

Señor Yáñez, indica que los dividieron.

Señora Elissetche, pide a los talquinos fijarse bien por quien votan.

**Señor Alcalde,** pide respetar los tiempos y la palabra la tiene Paulina.

**Señora Elissetche,** ha indicado el porqué de lo propuesto, están en la razón, lo han conversado muy seriamente y están haciendo una propuesta seria que espera se tome así, pero desgraciadamente parece que se equivoca de personas que están escuchando.

**Señor Alcalde,** la palabra la tiene Julio Cherif y espera que los demás Concejales escuchen, después cada uno va a tener su tiempo, los que hablaron pide se queden en silencio para poder avanzar en caso contrario será imposible llevar el Concejo adelante.

**Señor Cherif,** es muy respetuoso, le gusta escuchar, pero hay algo que le molestó mucho, la división del Concejo, ha sido una persona que siempre ha trabajado por la unidad, y el haberlos separado después de realizar un trabajo con los profesionales de las áreas, pudiendo haber conversado y hacer las propuestas en conjunto, tienen una mirada diferente hacia la administración municipal, los profesionales merecen respeto, hasta este momento se han intervenido muchos lugares que antiguamente nunca se hizo, se ha entregado subvención a personas que se aprovechan de la nobleza de esta administración dentro del Municipio, y no le parece bien que los protejan, porque hay gente que siendo dirigentes - hasta los muertos votan, lo ha señalado en reiteradas oportunidades pero nadie le ha puesto el cascabel al gato, lo que le duele.

Respecto del presupuesto, quienes trabajan en el Municipio lo ha hecho profesionalmente y no le parece que se hable de pan y circo, cuando acaso ¿ustedes no lo hicieron?, también hicieron show y circo, no entrará en detalle, también fue dirigente social, conoce la gestión de todas las administraciones que han pasado por este Municipio, por tanto, se debe tener un respeto por los profesionales que trabajan, se ha hecho una buena gestión en conjunto, está a la vista todos los proyectos que se han realizado en la ciudad, y la gente necesita y merece tener entretención, porque quienes han tenido necesidades se les ha cubierto, quizás no de la mejor manera como todos desean, le encantaría tener facultades como Municipio para desarrollar fuentes laborales, crear empresas, pero no las tienen, y lo que se ha hecho hoy día lamentablemente, no es lo que tenía pensado en beneficio de la comunidad ni como Concejal, de un trabajo en conjunto, y habría esperado que estas propuestas se analizaran con los profesionales, en equipo, no costaba nada, pero separaron el Concejo.

Desde que llegó ha tratado de trabajar en unidad, es lo que se merece la ciudad, los eligieron para eso, no para hacerlo en forma individual, y lo que más le dolió de Patricio fue que dijera, "campañas políticas", jamás ha ocupado un peso de este Municipio, gasta lo de él y si va en campaña política gastará lo de él, en beneficio de la gente.

Su espíritu de servicio nunca lo ha dejado de tener, las obras que se han hecho en el deporte amateur están a la vista, es uno de los más agradecidos de esta administración, se ha hecho inversión en terrenos que no servían para nada, y hoy están al servicio de la comunidad; la intervención del Río Claro, Juegos Infantiles, aunque lamentablemente la gente no cuida las inversiones que se hacen como Municipio y así una serie de cosas más.

Se les invitó para ir a ver en la 3 Oriente las nuevas luminarias que cambiarán la ciudad, pero se tuvo que llamar a su colega que está sentado al lado para que llegara, ninguno de los otros 4 llegó, avisándoseles con anticipación.

No entrará más en polémica, pero aquí lo que han hecho los profesionales del Municipio ha sido eficiente y verdadero, se tienen las facultades para poder hacer modificaciones presupuestarias, pero deben conversarlo en conjunto, la ciudad se merece los avances que se han realizado.

Ha escuchado muchas veces a Patricio hablar de un gimnasio municipal, concuerda en eso, pero trabajarlo junto con los funcionarios del Municipio, no mirar tanto de una forma distinta lo que no quieren ver.

**Señor Ramírez,** es muy complejo trabajar en condiciones en las que no hay sentido o mirada de ciudad, se ha dicho varias cosas, que por lo demás considera que en algunos de esos casos ha sido falta de respeto, no solo hacía el Concejo, sino que a las personas presentes, porque quienes están acá es porque les interesa la ciudad, ya sea los funcionarios como los vecinos.

Lo primero que debe decir es que, nadie lo convence del trabajo que debe hacer, lo tiene claro, y se lo dice a don Manuel quien hizo mención a que Patricio los habría convencido o llamar a trabajar en 2 grupos distintos. Reitera que se lo aclara a Don Manuel, cuando trabaja con alguien lo hace por convicción propia, y no porque alguien lo convenza, si él le hubiese pedido en algún momento que se reunieran para revisar este trabajo, lo habría hecho, pero no lo hizo, y en el fondo es porque se debe tener una capacidad para analizar cada una de las propuestas, y es lo que se ha realizado.

Cuando se reunieron con los equipos de profesionales, se hizo en ese sentido, ellos lo saben muy bien, no fueron a jugar ni tampoco a pasar la hora, porque ni siquiera se les pagaba esa hora, y todos lo saben muy bien, es parte del trabajo que deben hacer por el bien de la comunidad, por tanto, en cada una de las instancias que estuvieron fue con el mayor de los respetos, y de hecho queda de manifiesto cuando propusieron que se hicieran cambios al presupuesto, se logró, por ejemplo en el tema de Salud, donde en la reunión que sostuvieron lo plantearon, el Director Comunal acogió la propuesta, expresó algo distinto y acá está, innovado en el presupuesto.

También hubo algunos aspectos que no alcanzaron a ver, principalmente los que interesaban no tuvieron la oportunidad, sobre todo lo destinado para eventos y espectáculos, es impresionante, y se lo dice a todos,

**Señor Yáñez,** es bueno.

**Señor Ramírez,** claro que es bueno, pero no lo es el gastar 100 millones de pesos en un espectáculo, cuando para las necesidades de la comunidad no se tiene nada.

Lo que se hizo fue un trabajo técnico y profesional, de poder plantear nuevas inquietudes, nuevos proyectos, ideas que quizás no son propias, sino que de mucha gente que desean ver realizados cada uno de estos planteamientos.

Cuando se dice que se desea invertir en mejorar un espacio como el Museo de Bomberos, se sabe que no es posible por la vía de la inversión, por ser una entidad privada, pero hace unos meses atrás otorgaron como subvención 130 millones de pesos a la Iglesia Evangélica para que levantara su templo, entonces, es así como miran la ciudad, que tiene que cambiar y crecer, y los evangélicos al igual que los bomberos son ciudadanos y se merecen la posibilidad de apoyo.

Por tanto, al expresar proyectos e iniciativas lo hacen con el respeto que se merece, creen que el presupuesto se puede mejorar, se cree que se tienen las condiciones para eso. Cuando dicen que haya un mejoramiento de las condiciones salariales de los funcionarios de la Educación, Asistentes, se sabe que se cuenta con el respaldo de cada uno de los colegas.

Es más, don Manuel ha asistido a una cantidad de reuniones con el Director Comunal con los dirigentes de los funcionarios, justamente para eso, lo malo que nunca tuvieron conocimiento de esas reuniones, es la verdad, y les hubiese gustado saber también.

**Señor Yáñez**, así como saben otras cosas.

**Señor Ramírez**, efectivamente, y desea aclarar el que se haya planteado que se reunían solos, un grupo, en circunstancias que hay grupos que también se reúnen, en más de una oportunidad, ellos tres como grupo perteneciente a una coalición política que es la misma del Alcalde, se han reunido con él, y nunca han dicho nada, han guardado silencio.

**Señor Cherif**, indica que está equivocado, nunca se han reunido.

**Señor Ramírez**, Julio, no digas que no, porque en más de una oportunidad has manifestado que te has retirado indignado de esas conversaciones, por tanto, no digas que no, hace mención solamente para que se haga memoria y se clarifique.

Por lo demás, cuando ha deseado conversar con el Alcalde lo ha hecho en su oficina, así se hacen las cosas, no tienen para qué ocultarlo.

Finalmente desea plantear que cuando se reunieron quienes realizaron este trabajo, buscando una forma de plantear algo distinto del presupuesto, fue pensando en la ciudad, no en ellos.

Cita como ejemplo, desde que asumió esta administración se acercó a Pamela, a Verónica en su momento, para plantearles que le gustaría mucho que se ejecutará un proyecto en un sector donde es necesario, significa hacer una vereda que no es más de 100 mts, en Parroquia San Sebastián, 32 Oriente entre 10 y 10  $\frac{1}{2}$  Sur, ahí está el Hogar Belén, y un Club Deportivo que tiene la salida por ahí, pero hasta el día de hoy eso no se hace, transitando por ahí personas, adultos mayores, discapacitados en sillas de ruedas. Por tanto, cuando se plantea acá el mejorar accesos, como por ejemplo en el sector del Consultorio Carlos Trupp, donde se es testigo que hasta el día de hoy eso no ocurre y es un Centro de Salud donde llega gente enferma, con problemas, el acceso al CEDESO de Carlos Trupp, sigue igual desde hace mucho tiempo.

No sabe si se ha considerado o no, sino que plantea que como proyecto se propone por parecerles importante, y si se ha contemplado, entonces se coincide, que bien, pero están diciendo que también se puede ejecutar con recursos propios, que es parte del presupuesto.

En lo personal vota en conciencia y tranquilo, en lo personal trabaja realmente para ver cómo se desarrolla la ciudad, esta no es la primera vez que debe analizar un presupuesto y ver en qué puede aportar, lo ha hecho durante los 7 años que ha sido Concejal, 2 períodos, y con la convicción que la ciudad crezca.

Valora el trabajo realizado por los profesionales de este Municipio y cómo lo señaló Patricio en su exposición, han realizado una buena labor, muchas las experiencias las han compartido, muchos de los proyectos planteados en conversaciones se han ejecutado, pero cuando se habla de aprobar un Presupuesto para el Año 2012, y plantean nuevas iniciativas, o algunas ya expresadas que se desea se instalen en este presupuesto, se hace con el propósito de tener y ver una ciudad distinta.

Tiene claro las condiciones de su voto, y lo hará tranquilo y consciente que es su voto, nadie lo ha convencido de esto, nadie le ha pagado por esto, nadie le ha dicho que sucede si vota de una u otra manera, simplemente lo hará en conciencia.

**Señor Alcalde**, otorga la palabra a los que faltan y después hablará él.

**Señor Vielma**, ante de referirse al tema desea contestar a Paulina, no está picado porque ella obtuvo la primera mayoría, un modesto hijo de un obrero ferroviario que por primera vez iba a Concejal, que sacara 200 votos de diferencia de la esposa de un Senador, que ganaba millones contra la miseria que recibe en la radio, le satisface, la gente confió en él.

Es una vergüenza lo que se está haciendo aquí, ella aparece en el diario proclamando la candidatura de su esposo, y se expresa que se están realizando cosas políticas acá en la Municipalidad, campañas políticas, si ella ya comenzó también.

Le parece una vergüenza que se hayan reunido sin invitarlos a ellos, distinto si se hubiesen restado a ello, tendrían todo el derecho.

Es una persona que cuando se deben tomar decisiones para la ciudad, sea de la derecha o izquierda, las ha apoyado cien por ciento, de muestra fue cuando hubo que elegir la empresa de recolección de residuos domiciliarios, todos los Concejales de la Concertación votaron en contra de la empresa, y él también, lo que deja claro que es una persona transparente.

No dice que es inmoral el que se hayan reunido, pero lo que le molestó, lo repite y si es necesario lo vuelve a decir, no se arrepiente, que cuando preguntó al Concejal Albornoz, le dijo "esto es política", personalmente considera que política es el arte de gobernar, y se comprometieron a trabajar por Talca, en eso están.

Analizaba el presupuesto, escuchó a cada uno, a pesar que no debió haber escuchado, sino que haber salido, porque cuando no le toman en cuenta, en realidad no debió haber presenciado lo de Patricio Herrera, pero lo hizo, y le molestó mucho la palabra "dudoso", "poco claro", y otras de similar calibre referente al tema; aquí no se ha perdido nada, en esta administración nadie se ha robado nada, no defiende ladrones, los denuncia, por tanto, está por la claridad, si hubiese algo dudoso del Alcalde, lo denunciaría, y a quien sea, reitera que no defiende ladrones ni ladronas.

No ve que tiene de malo aumentar los presupuestos cuando han sido exitosos algunos programas, como por ejemplo el aumento de dinero para que la persona de la tercera edad que no tiene la oportunidad de ir a un lugar, ni conocer Panimávida como fue este año, y que fueron muy pocos los que pudieron asistir, que pueda concurrir más que están al final de sus días, del camino, a disfrutar aunque sea de un día que les puede ofrecer la Municipalidad, ya que no todos tienen la suerte de que sus hijos estudien y los puedan llevar; qué tiene de malo aumentar las viviendas de emergencia, cuando día a día a todos los Concejales les piden mediaguas, madres solteras que deben abandonar el hogar, o separaciones y no tienen donde vivir, que algún familiar o conocido les facilita un espacio de terreno para poder instalar una vivienda de emergencia; qué tiene de malo aumentar los medicamentos, los felicita por haberlo propuesto, y se debe reconocer, concordándolo en el sector oriente de la ciudad, en ese establecimiento maravilloso de niños que reciben una educación especial; qué tiene de malo aumentar la cantidad de comida, cuando todos saben que viene una crisis mundial que no se puede disfrazar señalando que no les tocará, en otros gobiernos se señaló que no - pero igual llegó, a todos les piden alimentos, y deben ayudar a esas personas, pasó hambre - por eso los entiende; qué tiene de malo que la gente se divierta, siempre ha habido espectáculos, el pan y circo siempre ha existido, recuerda cuando se trajo a Silvio Rodríguez en que no era el mejor momento municipal en lo económico, incluso salieron a comer con él, y eso no fue en las Viejas Cochinas a \$ 5.000 c/u.

Todo de una u otra manera ha sido pan y circo, Paulina realizaba desayunos en la Plaza de Armas, donde le daba a las amigas pan con mortadela, personalmente lo vio, todos han hecho pan y circo, entonces por qué se le olvida al toro que fue ternero algún día.

Hoy día todo lo que se haga es con una mirada política, y aún queda mucho tiempo para trabajar por Talca, lo dice con toda honradez, no sabe si se presentará, porque ha sido uno de los pocos que ha renunciado a su trabajo para atender público, pueden consultar en la Radio Chilena de Talca perteneciente a la Universidad Católica, donde el cuñado de la señora Paulina es Rector, renunció a la mitad del turno para atender público, muchos dirán que es tonto, pero adquirió ese compromiso y tiene derecho a expresarlo.

Hoy día hay una Municipalidad saneada, que puede utilizar recursos, hubiese sido maravilloso el haber conversado esto e incluirlo en el presupuesto, las propuestas presentadas, pero no cree que por ser de otro partido político tengan lepra y no se puedan reunir todos, hay muchas cosas que son positivas, y que se pueden conversar.

Se hace eco de muchas de las cosas expresadas por don Manuel Yáñez, no las repetiré, pero estas actividades no solo son para los Concejales de derecha, cuando se organiza algo, el día del Adulto Mayor a Panimávida se invitó a todos, llegaron 2-3 Concejales, no se discrimina, es decir, a las actividades se invita; qué tiene de malo premiar a los dirigentes, si trabajan sin lucrar durante todos los años, entregan un servicio, dedican horas de trabajo, de su familia, hijos, y que bien que tengan un día maravilloso, se lo merecen, además todos fueron invitados al Día del Dirigente, pero no todos llegaron; qué tiene de malo, si hay recursos, que los niños sean felices, todos los presentes seguramente tienen la posibilidad de hacer un buen día del niño, tiene nietos, los puede celebrar, pero hay muchos niños que no tienen posibilidad de un juguete ni de dulces; cuantos no tienen la oportunidad de salir de vacaciones, muchos, y ahí están los espectáculos del verano, recuerda cuando animaba el Festival de los Barrios, que era emblemático, se creó para quienes no salen de vacaciones, y así hay muchos que no salen de Talca.

Considera que deben dar una mirada de ciudad, de beneficio hacia Talca, no importando quien esté en el sillón municipal, para eso los eligieron, para conformar un equipo, se le ha caído un letrero encima, y fue porque de acuerdo a la actitud, está lleno de cinismo, la tarjeta de saludo que va a salir para toda la ciudad de Talca, la sonrisa que se refleja en ella no es tan sincera, los abrazos tampoco, y la verdad es que se está dando una mirada política, personalmente no vive de la política, sino que de sus 2 trabajos en la radio, le cancelan por una labor que desarrolla responsablemente en la Municipalidad, pero si el día de mañana no es Concejal podrá seguir viviendo igual porque felizmente trabaja en la radio y siempre lo hará.

Lamentablemente se están plasmando las palabras que dijo Paulina Elissetche cuando los entrevistaron al momento de ser electos, en Canal 6 de Televisión, "le vamos a hacer las cosas difíciles al Alcalde por tener mayoría", y eso es lo que están haciendo.

**Señor Saavedra**, concuerda en mucha de las cosas expresadas, y lo que le ha molestado en la sesión de esta mañana es la falta de respeto entre ellos, en ningún momento él ha faltado el respeto a ninguno, y pide que ojala esta sea la última vez que se expresen groserías o el Alcalde deberá adoptar otras medidas, como una sanción a lo menos, y pedir que haya una buena compostura entre unos y otros.

Qué bueno saber que pueden contar con los 3 Concejales, en otra instancia que se desarrollen trabajos en bien de toda la comunidad, lo tendrá muy presente, invitarlos a trabajar en conjunto como ha sido en otras ocasiones, y le parece muy lógico que como bancada de derecha o izquierda se tengan separaciones propias, hace bien.

**Señor Yáñez**, no es bueno.

**Señor Saavedra**, es bueno, hace bien.

En ningún momento se ha dudado del trabajo de los profesionales de esta Municipalidad, todo lo contrario, siempre se ha estado con ellos, apoyando, y así lo sabe Secplan, el Director Comunal de Salud, de Educación y Cementerio, siempre se ha sido respetuoso de lo que ellos han presentado a este Concejo, lo único que considera dentro del trabajo realizado es que por la situación que se tiene como ciudad, con todo lo que falta para que sea como la que todos sueñan, y desean, que la gente viva de mejor forma, tranquila, armoniosamente, dentro de los Programas hay un exceso de gasto, no está en contra del desarrollo de actividades ya sea culturales, artísticas, se necesita, pero se debe ser austero, hoy día se requiere que la comunidad se beneficie con otras cosas puntuales, por algo se está proponiendo ese listado de iniciativas, teniendo claro que no pueden pedir que todo se haga, pero como indicaba Paulina si es posible incluirlas dentro de los ítems. Apoya en definitiva el presupuesto siempre y cuando el Alcalde indique que ha reflexionado, ha visto lo que se propone y está de acuerdo, aunque no pide que con todo, ya que no es posible, además que no significa aumentar ni nada, sino que dentro de lo mismo se está repartiendo en las mismas áreas.

Por el bien de la ciudad se desea este presupuesto más austero, e igual continúen desarrollando las actividades que son buenas para todos, entiende que todos se merecen todo; estuvo en el evento de los dirigentes sociales y le pareció realmente un exceso esa celebración, en la ciudad faltan muchas cosas por hacer, y los dirigentes estarán apoyando al Municipio, se celebre o no de esa forma, e invertir más en otras necesidades.

**Señor Albornoz,** indudablemente que el presupuesto 2012 es excelente, y la propuesta hecha por el Concejal Herrera tiene un sentido profundo, simplemente se desea mejorar el confort de la gente, muchas o parte de las iniciativas perfectamente bien se pueden consensuar, se está en diciembre, hay que buscar acuerdos, además que no se salen de los marcos establecidos, son ideas ambiciosas, necesarias para la ciudad, e indudablemente que va en pos de la línea de progreso sostenido en los últimos 10 años, se está saliendo adelante de los grandes problemas de la reconstrucción, temas de futuro, pero deben ponerse de acuerdo y en eso están.

El tema de mejorar a los Asistentes de Educación es fundamental, es un grupo que viene luchando desde hace muchos años y esta es la oportunidad en que deben darle la mano, son muchas personas que se benefician en forma indirecta, es una gran oportunidad, debiendo tomarla como corresponde, todos deben seguir trabajando por la ciudad, este es su segundo período, el tema del presupuesto lo han visto todos los años, y siempre se ha conjugado, no pueden en este mes tirar todo por la borda, sino que seguir en una línea pero con miradas diferentes, simplemente se desea más austeridad, ya que hay muchas propuestas que exceden en lo natural.

**Señor Alcalde,** todos han tenido la oportunidad de explayarse, y la verdad es que en primer lugar desea decir que lleva 3 años en la administración de esta Municipalidad, y el Concejo ha sido bastante cooperativo en los proyectos, siempre se han aprobado las iniciativas, aunque algunas se han rechazado, pero cree que es necesario tener una mirada un poco más alta, el tema de la campaña como se ha indicado aún no llega, el próximo año sí, y lo más probable que el esposo de Paulina sea candidato, él a lo mejor - no lo tiene tan claro, pero cuando se desea hacer cosas por la ciudad deben ser Alcalde, Patricio lo sabe, lo fue, es el Alcalde quien toma decisiones y el Concejo por más que quiera no tiene atribuciones para poder co - administrar, no es así, si bien es cierto los Concejales tienen ciertas atribuciones, hoy están haciendo valer una de ellas, aprobar o rechazar el presupuesto, pero no hacer cambios en él.

De esta administración se debe entender que se llegó al final del 2008, el 2009 todos saben perfectamente y Patricio mejor que nadie, la cantidad de deuda que se dejó, es una realidad que le correspondió enfrentar el año 2009, el 2010 nadie esperaba un terremoto, debiendo asumirlo, transformándose en una oportunidad para la ciudad, pero aún así, le pueden decir muchas cosas, que es huaso, bruto, pero no le digan que es ladrón e irresponsable.

**Señor Herrera,** nadie ha dicho eso.

**Señor Alcalde,** esta administración a la cual ha invitado a personas de la más alta honra a trabajar, nadie tiene que decirles nada, y se tiene una administración de lujo, cualquier comuna desearía tener las personas que están trabajando, se han logrado varios avances para la ciudad, se critica el tema de las actividades, y pregunta ¿saben cuánto costó la Semana de la Independencia a la Municipalidad? que seguramente está considerada en el presupuesto, costó cero pesos al Municipio, es más quedaron alrededor de 6 millones de pesos, y eso se hace con gestión, y no porque se tenga en el presupuesto que se debe aprobar o rechazar hoy día, una cantidad de recursos, se van a gastar, todos deben saber esa actividad o Estamos de Chanco Muerto o Día del Dirigente o del Adulto Mayor, deben considerarse en el presupuesto, pero de ahí a gastar los recursos que se critican no es así, se sale a pedir recursos, y puede informar que lo contemplado para las actividades indicadas, como por ejemplo para la Semana de la Independencia se tiene 200 millones de pesos de regalo, más 18 millones adicionales, y están incorporados en el presupuesto que se desea rechazar y para Estamos de Chanco Muerto se tiene 50 millones aprobados, y que hoy están rechazando.

Pero se debe pensar que quienes entregan los recursos se pueden retrasar, y esas actividades se deben licitar, hacer compromisos, y debe quedar el presupuesto aprobado, eso todos los saben, cuantas modificaciones se han hecho en el año, entonces, no le pueden decir que se ha sido irresponsable y que están haciendo pan y circo, no ha sido así, las actividades que se han hecho en esta administración han sido de lujo para la comunidad, ese es el sentido y además, gratis tanto para el público como para la Municipalidad.

Reitera, ese es el sentido, y se ha logrado en esta administración, entonces, lo que ha colocado el equipo en un presupuesto es la conversación de cada uno de los encargados de las Unidades, a quienes se les pide que indiquen lo que se piensa hacer, y que son muchas.

El tema del Día de la Mujer es posible invitar 1000 personas, ¿se tiene esa cantidad en Talca?, no, perfectamente se pueden realizar 2-3 eventos para ellas, para los Adultos Mayores recuerda que el primer año se invitó a 2 personas por cada Club, son 120 organizaciones, es decir, 240 personas, al siguiente se invitó 3, después 5, debiendo sortearse quienes asistente, y concurren todos porque les interesa la actividad de la Municipalidad,

**Señor Allende**, indica que se está en la hora de término, se debe prorrogar por 15 minutos.

Los señores Concejales concuerdan en prorrogar por 15 minutos.

**Señor Alcalde**, para el Día de la Mujer se desea hacer más actividades, en cuanto al Día del Dirigente a este nunca en la historia de la Municipalidad se le había invitado como tal a una cena, algo tan básico, y se les invitó, sintiéndose muy contento y agradecido de ellos porque trabajan por la comunidad, no se les pregunta de qué partido político son porque no es el sentido, sino que invitarlos a una cena, después se dice que es una exageración, y eso costó alrededor de \$ 8000 por persona, cena bailable, y que nunca había sido, siente que debiera invitárseles más de una vez, es más se invitó al Presidente y Secretario, el tesorero quedó fuera; por eso que estima que la mirada debe ser un poco más grande, el tema de la campaña política no les debe preocupar, la propia se la canceló él, y hoy está en la disposición de no pagársela, pero si se está en esta postura, haciendo sentir que poco menos son sinvergüenza, la verdad es que se siente mal y se atrevería a pagársela de nuevo, porque la ciudad merece tener una mirada distinta, las autoridades deben tener una mirada de ciudad, y la personal ha sido recuperar la ciudad, y con la aprobación del Concejo están viendo el tremendo avance, se va a tener una Alameda de calidad, de lujo, riego tecnificado, instalación de flores que nunca tuvo, se están reparando veredas en varias poblaciones, en los últimos 30 años nadie las reparó, seguramente las autoridades en su momento tuvieron otras prioridades.

Cree en Dios, y en cada punto donde se ha parado las cosas siempre le han resultado, y de un presupuesto de 11 - 13 - 14 mil millones de pesos, se está en 26 mil millones, las cosas se dan por algo, es más el equipo de esta administración municipal tiene una creencia en Dios y las cosas llegan, se dan, por ser personas que tienen una buena intención por la ciudad, y eso es lo que han logrado, por eso, se siente feliz y el próximo Alcalde debe ser también una persona que tenga una mirada de ciudad, por qué se merece tener personas capaces de gastar bien los recursos de los talquinos y nadie lo puede cuestionar en el sentido que los recursos se han gastado mal, sino que ha sido de la mejor forma, responsablemente.

Efectivamente se tiene un presupuesto grande, pero no por qué personas estén colocando actividades un poco mayores, se les va a cuestionar, considera que es una mezquindad, lo más probable es que no se gaste, se va a ir viendo mes a mes, realizándose modificaciones presupuestarias por ser necesarias, porque por más que el equipo de Secplan desee abarcar todo, se quedan proyectos afuera, hay una cantidad importante de ellos presentados a fondos regionales, si no son aprobados y están los recursos, lo más probable es que sea con dinero municipal, y es así, los dineros son para gastarlos en la comuna, esa es la fórmula, y cuestionar un presupuesto, realmente lo considera mezquino, no tiene sentido, se sabe que seguramente hasta en el mes de enero pueden tener modificación presupuestaria.

Estima que no tiene ninguna facultad para llamar la atención a los Concejales, se entiende que debe haber respeto.

**Señor Herrera**, se tiene un reglamento que se debe respetar y el Alcalde tiene que hacerlo respetar.

**Señor Alcalde**, no tiene problema en hacerlo respetar, pero si un Concejal se exalta contra otro, se imagina que cada uno deberá enfrentar su consecuencia, pero espera que haya respeto, hasta aquí ha habido, aunque diferencias siempre van a ver, porque la forma de mirar la administración es distinta, y quien elige la persona que administre es la comunidad, para lo cual debe tenerse una mirada de ciudad, que lamentablemente para muchos quien administra es él, y tiene la facultad para administrar los recursos de todos los talquinos, y en la próxima elección la comunidad deberá decir quien lo hará, así funciona la democracia, por tanto, hoy es él, le queda un año para hacerlo, y espera que el Concejo sea cooperativo, que piensen que los recursos nunca se han gastado mal, y si alguno supiera que así fuese, deben decirlo al Administrador o a cualquiera de la administración, ya que se han tomado medidas, y se continuarán adoptando.

Reitera que se ha sido muy responsable en todo lo que signifique el trabajo con la comunidad y uso de los recursos.

Hoy se tiene la posibilidad de rechazar o de aprobar el presupuesto, pero Secplan los invitó a trabajar, y se pudieron ir realizando mejoras en el intertanto, esa era la intención, que fuese con anterioridad pero no llegar a decir hoy día que no les parece y desean que se gaste en otras cosas. Indica que pueden y van a gastar, el gimnasio se va a reparar, de hecho le pidió al Administrador intervenirlo, hay muchas cosas que quizás no saben y están en licitación.

El colocar barreras en la Macroferia es un tema que se viene pensando desde hace mucho tiempo, cuesta alrededor de los 80 millones, pero en eso hay una diferencia en la mirada que tiene, se pregunta porque la Municipalidad de Talca tiene que administrar negocios, el Alcalde no es para eso, no se tiene porqué administrar un Terminal de Buses, un Centro de Abastecimiento, una Macroferia, no corresponde, pero algunos se negaron a licitar la administración de ella, si hoy tienen la voluntad de delegar esa administración sería fantástico; los dirigentes del CREA debieran administrar ese recinto, no le parece que el Alcalde asigne un local o dicte un decreto para el ingreso de un bus, eso no corresponde, sino que debiera estar preocupado de la ciudad, los negocios deben dejarse a quienes son mejores para ello y la Municipalidad ganaría, ya que no se perderían los ingresos que se tiene.

Considera que la gran diferencia que tienen es la mirada de ciudad, en el tema social y producto del terremoto llegaron muchas mediaguas, otras se devolvieron - se fueron re-instalando, y la Municipalidad no compró tantas, pero no porque se tenga un presupuesto para el próximo año se van a comprar todas para guardarlas en una bodega, pero tiene que haber recursos, de tal manera si se requiere, se van a adquirir, lo mismo con el tema de alimentos, cuantas veces les han regalado, incluso para el terremoto recibieron muchos remedios, y por eso se dejó comprar en un momento, pero no por eso no van a tener un presupuesto para adquirir, se tiene, y al igual que este año, se tiene presupuesto para hacer actividades, en lo posible se realizarán muchas en el verano, y quizás los montos pueden ser excesivos pero no andarán botándolos, se van a cuidar y se pedirá aportes - regalos, y cada día las empresas están aportando más a esta Municipalidad producto de la buena administración que se ha demostrado, lo que va en beneficio de la ciudad, recursos que les llegan se lleva a inversión municipal y se está en la línea de seguir reparando veredas, más juegos infantiles, máquinas de ejercicios, porque se cree que muchas de ellas son necesarias para el deporte de las personas, así como lo son los remedios.

Se tiene una planificación de trabajo que apunta a apoyar a la comunidad, y pide que sean un poco visionarios de la ciudad que se desea tener, esta es una administración seria, responsable, y al equipo que está desarrollando este presupuesto no desea sentir que se le está cuestionando, sería de muy mal gusto.

Solicita que el Asesor Jurídico o Sonia puedan indicar lo que corresponde en estos casos, si deciden rechazar el presupuesto, se rechaza, así de fácil, y si se aprueba, bien, para poder seguir avanzando por la ciudad de la mejor manera posible y como todos quieren, verla unida.

**Señor Allende,** señala que ahora se entra en la fase del debate de la aprobación o el rechazo del presupuesto.

**Señora Munizaga**, la instancia existió antes.

**Señor Allende**, recuerda a los señores Concejales por qué se llega a esta situación, puntualmente la Ley señala, específicamente el Art. 82 de la Ley Orgánica Constitucional dice "el Alcalde presenta al Concejo en el mes de octubre el presupuesto para que este sea aprobado antes del 15 de Diciembre", plazos que hasta este momento se han barajado y las reuniones que se han sostenido.

En segundo lugar, cuando se habla de las facultades del Alcalde, el Art. 65 señala expresamente que "el Alcalde requerirá el acuerdo del Concejo para aprobar el presupuesto", y en esta instancia el Concejo tiene 2 alternativas, una disminuir algunas partidas, pero esa debe venir acompañada de una propuesta de distribución dentro del presupuesto que el Alcalde presentó.

Desea ser bastante claro, es cierto que hay una disminución que el Concejo ha visto, pero no hay una propuesta respecto de la distribución, porque en definitiva se ha elaborado una serie de proyectos que el Concejo estima pertinente y que no forman parte del presupuesto y este la ley lo señala como un todo, no sabe si Sonia o Walter pueden hacer una aclaración más, sólo para que el Concejo tenga claridad respecto del momento en que se está y dentro del Concejo se está en que transcurrida la hora el tema que se está tramitando se extiende solamente para los efectos de sancionarlo.

**Señor Alcalde**, solicita a la Señora Sonia Munizaga que intervenga.

**Señora Elissetche**, quedó claro.

**Señora Munizaga**, el tema es claro, y acota que las instancias para haber hecho las modificaciones de generar nuevos proyectos debieron haberse dado en las reuniones de trabajo que sostuvieron con Secplan y distintas Unidades, esas eran las instancias para haber pedido ajuste presupuestario. Lo que no puede hacer el Concejo, a esta altura venir a generar proyectos, es claro, "el Concejo no podrá aumentar el presupuesto de gastos presentado por el Alcalde, sino solo disminuirlo y modificar su distribución, salvo respecto de gastos establecidos por ley o convenios celebrados por el Municipio, el presupuesto deberá reflejar las estrategias, que dio a conocer Verónica, políticas, planes, programas y metas aprobado por el Concejo a proposición del Alcalde", lo que entiende se aprobó porque nadie indicó lo contrario, cuando Verónica las plantea, por tanto, en su opinión a esta altura lo que corresponde es votar la aprobación o rechazo del presupuesto.

**Señor Herrera,** argumentará su voto.

Lo que han hecho es plantear algunas objeciones al presupuesto que se presentó y han elaborado una propuesta, es decir, que todo lo que estiman excesivo se le asigne un 30% y el otro 70% destinarlo a las propuestas que enumeró.

Dado que pareciera ser que las propuestas planteadas tienen consenso dentro del Concejo, no ha escuchado a nadie que indique que no le parece, no se han pronunciado al respecto, y si es así, si consideran que son buenas para Talca, solicita al Alcalde que las acoja, disminuir en un 70% los ítems indicado, porque de lo contrario ocurrirá que van a rebajar el presupuesto en un monto aproximado de 3 mil millones de pesos, si no les acogen la posibilidad de que estos proyectos se lleven a cabo.

Solicita que por favor Sonia deje de conversar cuando intervienen como Concejales.

Es la propuesta que hacen, es la mejor intención para Talca, estas cosas son necesarias, son buenas para la ciudad y es pertinente que el Alcalde y resto del Concejo se sumen a esta iniciativa, es una propuesta que se hace con buena intención, y que efectivamente la ciudad se vea beneficiada, lo que no cabe duda que puede ser así, son cosas que se necesitan.

Pide al Alcalde que acoja la propuesta que hacen, los proyectos que presentaron seguirán funcionando, y si existen los recursos o habrá más, se podrán realizar modificaciones presupuestarias para incorporarlos, y discutirlos en el Concejo.

**Señor Alcalde,** se está votando, Patricio usted aprueba o rechaza el presupuesto.

**Señor Herrera,** su posición es si el Alcalde acoge la propuesta.

**Señor Alcalde,** no acogerá ninguna propuesta, porque hay varias de ellas que están consideradas en el presupuesto, incluso algunas licitadas.

**Señor Herrera,** entonces el Alcalde no acepta, y aprueba la disminución del presupuesto en ese 70%.

**Señor Alcalde,** consulta si eso se puede.

Le indican que no.

**Señor Alcalde,** eso no se puede Patricio.

**Señor Herrera,** el Alcalde dice que se puede disminuir el presupuesto.

**Señor Alcalde,** de todas las propuestas presentadas, varias están en licitación.

**Señor Saavedra,** entonces con mayor razón acójalas.

**Señora Pamela Herrera,** por ejemplo lo de la macroferia.

**Señor Juan Carlos Díaz,** está el monto para pre pagar el leasback.

**Señor Herrera,** pero no está considerado el mejoramiento para los Asistentes de Educación.

**Señor Alcalde,** esos son temas que se tienen que conversar, no es llegar y colocar, este no es el presupuesto de la Nación.

Se está votando, no acoge la propuesta y los Concejales dirán si o no, y si se rebaja no sabe hasta que monto.

**Señor Juan Carlos Díaz,** no se puede rebajar.

**Señor Herrera,** se les ha dicho que pueden disminuir el presupuesto.

**Señor Alcalde,** consulta, Patricio, aprueba o rechaza el presupuesto.

**Señor Herrera,** no votará en estos momentos, hay temas que conversar todavía.

**Señor Vielma,** solicita ver la parte legal y después votar.

**Señora Elissetche,** ya lo dijeron.

**Señor Alcalde,** Patricio se niega a votar.

**Señora Elissetche,** conforme a la interpretación de la Directora de Control, quien dice que en estos momentos no pueden disminuir como si está establecido por Ley, efectivamente pueden disminuirlas y ponerlas en otro ítem, por tanto es una opinión distinta.

Reitera, la Ley dice que pueden hacer proponer cambios en el presupuesto, disminución de partidas y ponerlas en otros ítem, en ese sentido, tiene en este momento una propuesta específica en función de lo expresado por Patricio, que es disminuir en todos los ítems, rebajar el 70%, como por ejemplo, producción de eventos que tiene M\$ 899.870, Fiesta de la Chilenidad, que está pensando con M\$ 252.200.-

El Alcalde ha indicado que ha hecho muy buena gestión, lo que es cierto, ha conseguido mucha plata como acaba de comentar para este tipo de actividades, pero cree que es más necesario hacer gestión y aparecer en actividades de ese tipo, resolver problemas de infraestructura, dificultades cotidianas que tiene la ciudad que no se han resuelto por muchos años, no dice que no lo haya solucionado este gobierno, por decir, desde Manuel Gamboa en adelante.

Todos esos ítems que están planteados y son específicos en la propuesta de Patricio bajarlos en un 70%, eso significa liberar una cantidad importante de pesos, y propone llevarlos por ejemplo, M\$ 450.000 a Educación, pensando en el mejoramiento de los Asistentes de Educación; todo lo que es semáforo, cruces, semáforos peatonales, ponerlos en el ítem de semaforización del presupuesto; en cuanto a la subvención a Bomberos, aumentar el ítem en M\$ 150.000.-, y ahí ver como se otorga; hay una cantidad de ítems puestos en los planteamientos presentados que tienen que ver con reparaciones, mejoramientos de sedes, macroferia, gimnasio municipal, etc, llevarlos al ítem que corresponde-

Se ha dicho que algunas de esas cosas están presupuestadas, pero desgraciadamente como no se tuvo todo el tiempo suficiente, las dos reuniones fueron insuficiente, cuando se estaba analizando el tema de Dideco tuvieron que interrumpirla para concurrir a sesión de Concejo y no se pudo en otro momento, quedando muchas cosas en el aire.

Reitera que su propuesta es cambiar una cantidad de ítems que en definitiva significa rebajar, considerando lo que se indica que está pero no se tiene claro, de lo propuesto, un 70% y llevar esos recursos a los ítems que acaba de indicar.

**Señor Alcalde**, lo que plantea Paulina no se puede hacer.

**Señor Herrera**, es un cambio de distribución.

**Señor Alcalde**, consulta a la señora Sonia, si se agregó algunas cosas que no estaban.

**Señora Munizaga**, desconoce el presupuesto, pero ningún Concejal puede condicionar una subvención, estas son a proposición del Alcalde, podría decir incrementar el presupuesto en materia de subvenciones, pero no condicionarlo.

**Señora Elissetche**, es lo que está planteando, el Alcalde verá después como distribuye las subvenciones, personalmente pensando en que se debe aumentar la subvención a bomberos, dice sacar M\$ 150.000 de todos los "eventos" e incorporarlo en subvenciones, después el Alcalde decidirá si lo da a Bomberos o a quien desee.

M\$ 450.000 a Educación, pensando en los Asistentes de Educación, y así con todos los ítems, semáforos, arreglo de Macroferia, etc

**Señor Alcalde**, para poner orden al tema, otorga la palabra a Verónica, y desea saber cuánto es lo que se puede rebajar de las partidas.

**Señor Herrera**, señor Saavedra, lo que sea.

**Señora Verónica Reyes**, presentaron el presupuesto en octubre, se está en diciembre, se invitó a los Concejales a trabajar, lo que no fue fácil dada la cantidad de actividades en los meses de noviembre - diciembre y costó coordinar para participar, para ella es una sorpresa la presentación del Concejal Herrera porque en ningún momento plantearon que estaban realizando un estudio, y todo lo que se planteó como Concejales fue acogido, modificado.

**Señora Elissetche**, las reuniones eran para que les explicaran el presupuesto, y después de eso es lógico entender mucho mejor y a partir de eso se trabaja respecto del presupuesto, fue lo que hicieron.

**Señora Verónica Reyes**, lo que la ley permite es lo que acaba de explicar Sonia, pero la propuesta que presentó el Concejal Herrera no indica lo que señala la ley, porque esta dice que se rebajan partidas y se hace una redistribución sobre los ítems; cuando Paulina dice que los M\$ 150.000 se trasladan de eventos, debiera venir explicado en la presentación, no deben olvidar que el presupuesto debe estar aprobado antes del 15, es decir hoy día, y la propuesta no estuvo como indica la ley, como ya se dijo, ahora lo que queda es aprobar o rechazar el presupuesto, es lo que corresponde a esta altura.

**Señora Elissetche**, no, y no los fuercen a algo que no desean.

**Señor Alcalde**, solicita al señor Barramuño ayudar en tal sentido para poder resolver el tema.

**Señor Barramuño**, la situación legal está muy clara, está explicado por el Secretario Municipal, por la Jefe de Control y no es una opinión de interpretación de ellos, sino que es lo que dice el texto de la ley.

Efectivamente pueden disminuir ítems, pero no está la propuesta, tal como señala Verónica.

**Señora Elissetche**, están proponiendo.

**Señor Alcalde**, cómo no está la propuesta, solicita a los señores Concejales que voten favorablemente o rechazando el presupuesto.

**Señora Elissetche**, no, los están forzando a algo que no corresponde.

**Señor Alcalde**, para que van a dar más vueltas al tema.

**Señor Allende**, señala a los señores Concejales lo que dice la ley, no es algo que se le ocurra a él, claramente esta indica que por un lado el Concejo al momento de la aprobación del presupuesto puede disminuirlo pero de esa hacer una distribución. Efectivamente se hace una propuesta de disminución, pero no de distribución y se está en el momento en que se está aprobando o rechazando el presupuesto, por qué no se presentó una propuesta de distribución, sino que una de disminución.

**Señora Elissetche**, esto se discute en el Concejo.

**Señor Alcalde**, de acuerdo a la información que hay está muy claro, y dada la facultad que tiene, se votará la aprobación o el rechazo, cualquier anomalía que estimen conveniente - se consulta a Contraloría.

**Señora Elissetche**, lo acusarán a la Contraloría.

**Señor Alcalde**, solicita al Secretario pedir a cada uno de los Concejales que aprueben o rechacen, si rechazan seguramente se irá con consulta a Contraloría, es lo que corresponde según lo indicado por la Encargada de Control, el Abogado y lo que ha leído el Secretario de acuerdo a la ley.

**Señor Allende**, pide al Concejal Ramírez fundamentar el voto.

**Señor Alcalde**, se debe ir fundamentando el voto.

**Señor Ramírez**, primero que nada, no se puede convertir esto en una dictadura donde se dice sí o no.

Pide al señor Secretario Municipal que si las personas no respetan la opinión de los Concejales, hagan abandono de la sala, tiene la facultad para hacerlo.

**Señor Allende**, pide al público guardar silencio.

**Señor Ramírez**, el Alcalde está forzando a hacer algo que de todas maneras tiene una solución, este Concejo lo ha planteado.

Aclara que la facultad que tiene para plantear los requerimientos, tanto para aprobar o rechazar, o expresar opiniones, es en este Concejo, no fuera de él, lo establece la ley, Es en este Concejo donde como Concejales han hecho un planteamiento, es lo que la ley les faculta y no para otra cosa, lo demás son conversaciones que han sostenido.

En este Concejo están planteando una intención en base al presupuesto del Alcalde, la ley da esa facultad, y esa instancia o la opinión que están planteando indica que en base a un ítem específico que también lo permite la ley, indican rebajar un 70% de ese y distribuirlo en una serie de proyectos e iniciativas, que puede ser el error, pero desea que le entiendan que esos tienen ítems específicos en el presupuesto, por tanto, lo que se pide es que ese 70% se distribuya en los ítems específicos de la propuesta, condición más que válida para decir que están de acuerdo con el presupuesto y no significa rechazar como lo ha dicho el Alcalde, sino que es parte de la facultad que la ley les da.

**Señor Allende,** la situación es bien clara y lamentablemente hay temas de tiempo, porque esta propuesta de disminución de partidas y su distribución es una propuesta de Concejo, y para que sea así debe ser debatida anteriormente en un Concejo, llevada a votación.

**Señora Elissetche,** entonces deben hacer eso.

**Señor Allende,** la ley da desde octubre a diciembre, hoy día el punto que se trae al Concejo es la aprobación o rechazo, no las modificaciones que en algún momento ...

**Señor Herrera,** donde dice la ley eso.

**Señor Allende,** la ley dice claramente, al aprobar el presupuesto el Concejo velará porque en él se indique los ingresos estimados y montos de recursos suficientes para atender los gastos previstos, el Concejo no podrá aumentar el presupuesto de gastos presentado por el Alcalde.

**Señor Ramírez,** no lo están aumentando.

**Señor Allende,** entiende que hay una presentación de un grupo de Concejales, no del Concejo.

**Señora Elissetche,** se puede votar.

**Señor Allende,** todos saben que debe ser un acuerdo previamente adoptado como tal, como institución colegiada.

**Señora Elissetche,** no.

**Señor Herrera,** entonces para que votan.

**Señor Alcalde**, siente que lo que está explicando el Secretario está muy claro, se está en un Concejo aprobando o rechazando el presupuesto.

**Señora Elissetche**, por qué no los citaron a un Concejo para discutir.

**Señor Ramírez**, Yamil ha sido claro en decir que en este caso, lo que están haciendo es rebajar una partida, facultad que la ley les da.

**Señor Allende**, se limita al tema jurídico, nada más, el pronunciamiento del Concejo como organismo colegiado se adopta en acuerdos y esa proposición que se debatió o debió haberse hecho en algún momento, era la propuesta que se trajo acá, porque en estos momentos lo que se está llamando a aprobar o rechazar, es el presupuesto que se presentó, ahora - que no se hubiese ocupado los tiempos en su momento determinado, lo desconoce, que las proposiciones no se hubiese hecho oportunamente en base a esta disposición.

En estos momentos la opinión que se está emitiendo no es la opinión del Concejo, sino que de algunos Concejales, la ley claramente hace la diferenciación entre Concejales y lo que es el Concejo.

**Señor Ramírez**, correcto.

**Señor Allende**, la proposición que hoy se hace es la de algunos Concejales, no del Concejo.

**Señora Elissetche**, póngala en votación.

**Señor Ramírez**, ¿cuándo se trató el tema del presupuesto en Concejo?, cuando se les entregó es distinto, ese es un acto legal.

**Señor Allende**, no recuerda que alguien lo haya propuesto.

**Señor Ramírez**, la única instancia en la que se ha tratado el presupuesto municipal en el Concejo, es esta, no hay otra.

**Señor Allende**, desea ser muy claro respecto de esto, el punto se trae en este momento porque la Ley expresa que antes del 15 de diciembre tiene que votarse.

**Señor Ramírez**, desde ese punto de vista, es claro, esta es la instancia donde se está analizando el presupuesto para aprobarlo o rechazarlo, es la única donde puede plantear los requerimientos para modificar las partidas y expresar otras e instalarlas en otros ítems.

**Señora Verónica Reyes**, los talleres están firmados por todos.

**Señora Elissetche**, no son Concejo.

**Señor Herrera**, desea hacer una propuesta.

**Señor Alcalde**, no están para propuestas ahora, sino que para votar, aprobar o rechazar.

**Señor Herrera**, no.

**Señor Saavedra**, no votan.

**Señor Alcalde**, lo que dijo Control, el Abogado, el Secretario, es claro, se aprueba o se rechaza este presupuesto.

Solicita el voto del Concejal Ramírez.

**Señor Ramírez**, no votará en esa instancia, porque está haciendo un planteamiento que la ley le faculta, es en ella donde plantea las inquietudes al presupuesto municipal, y es acá donde se deben hacer las modificaciones si se establecen así, porque la ley es lo que plantea.

**Señor Alcalde**, no vota el Concejal Ramírez.

**Señora Verónica Reyes**, no puede abstenerse.

**Señor Herrera**, propone que se retiren los Concejales porque en estas condiciones no se puede.

**Señor Yáñez**, no los Concejales, porque él no se va a retirar.

**Señor Herrera**, no votará en estas condiciones, está haciendo una propuesta y no se acepta, los obligan a votar sí o no, y eso no lo acepta.

**Señora Munizaga**, deben ver la convocatoria.

**Señora Elissetche**, en este Concejo el Alcalde debe poner en votación la propuesta que están haciendo, es lo que corresponde, si no lo hace se queda sin Concejo, se retira.

**Señor Yáñez**, una parte del Concejo nada más.

**Señor Alcalde**, señores Concejales el Punto de Tabla es la aprobación del Presupuesto Año 2012,

**Señor Herrera**, o su modificación.

**Señor Alcalde**, los Concejales pueden aprobar o rechazar.

**Señor Herrera**, está equivocado.

**Señora Elissetche**, esta es la instancia donde pueden hacer la propuesta de modificación, y esa el Alcalde debe ponerla en votación.

**Señor Vielma**, porque no consultan por última vez al Depto. Jurídico y ahí votan el rechazo o aprobación.

**Señor Yáñez**, están divididos.

**Señor Alcalde**, indica al Abogado, el Punto de Tabla es "Aprobación Presupuesto Año 2012", los señores Concejales tienen que aprobar o rechazar el presupuesto presentado.

**Señor Barramuño**, efectivamente.

**Señor Alcalde**, tienen otra instancia.

**Señor Barramuño**, se ha leído la ley en reiteradas ocasiones, ahora, si cada uno interpreta la ley, no tiene por qué entrar a discutir nada, lee la ley y es clara, si alguien la interpreta distinto es cosa de uno, si la interpreta al claro tenor de ella, rechaza, y si está de acuerdo - aprueba.

**Señor Alcalde**, es lo que se está pidiendo en estos momentos.

**Señor Barramuño**, son las alternativas que da la ley, porque la otra es disminuir con la redistribución.

**Señora Elissetche**, es lo que están proponiendo y eso el Alcalde no lo quiere poner en votación.

**Señor Alcalde**, Paulina no tiene la palabra.

**Señor Saavedra**, se está pidiendo en este Concejo y no se ha hecho, el Alcalde no la da.

**Señor Barramuño**, si es punto de tabla, bien, si no, no; el tema jurídico está claro.

**Señor Herrera**, tiene una propuesta,

**Señor Alcalde**, consulta a don Carlos Ramírez si aprueba o rechaza.

**Señor Ramírez**, no votará en esas condiciones,

**Señor Alcalde**, no vota Carlos Ramírez.

**Señor Ramírez**, indica que se retira.

**Señor Saavedra**, no vota.

**Señor Alcalde**, Concejal Saavedra, tampoco vota.

**Señor Ramírez**, no se está respetando el derecho de plantear inquietudes.

**Señor Alcalde**, consulta al Concejal Herrera.

**Señor Herrera**, aprovechando que le está otorgando la palabra, hará la propuesta.

**Señor Alcalde**, no está preguntando por propuesta, sino que aprueba o rechaza.

**Señor Herrera**, tienen plazo hasta el 15 de diciembre para poder votar

**Señor Alcalde**, aquí no hay propuesta, usted aprueba o rechaza.

**Señor Herrera**, no va a votar.

**Señor Alcalde**, no vota el Concejal Patricio Herrera, consulta a la Concejal Paulina Elissetche.

**Señora Elissetche**, en estas condiciones no vota y se retira del Concejo.

**Señor Alcalde**, consulta a don Manuel Yáñez.

**Señor Yáñez**, aprueba.

**Señor Alcalde**, Consulta a don Rubén Albornoz, aprueba o rechaza.

**Señor Albornoz**, en estas condiciones no vota.

**Señor Alcalde**, no vota don Rubén Albornoz, consulta a don Julio Cherif.

**Señor Cherif**, aprueba.

**Señor Alcalde**, aprueba Julio Cherif, consulta a Don Luis Vielma.

**Señor Vielma**, por el bien de la ciudad, porque para eso los eligieron, aprueba.

**Señor Alcalde**, se rechaza el presupuesto por 5 votos a 3.

**Señor Saavedra**, no está rechazado.

**Señora Elissetche**, no se ha rechazado el presupuesto.

**Señor Alcalde**, se levanta la sesión.

Se levanta la sesión a las 14:00 horas.